

Rèplica

El cambio del horizonte de expectativas

A change in the horizon of expectations

Ignacio Rodríguez Temiño*

Ante todo, debo manifestar mi agradecimiento a los editores de la *Revista d'Arqueologia de Ponent* por apostar por este nuevo formato de planteamiento de un debate sobre un tema concreto, tan poco habitual en las revistas españolas. En el ámbito hispano, la forma corriente de abordar temas concretos es la colección de contribuciones independientes. Obviamente no es lo mismo: este formato puede garantizar una focalización sobre aspectos concretos de un asunto amplio —como lo es el de la APre— a la que, de otra forma, sería casi imposible aspirar.

En el mismo sentido, debo igualmente manifestar mi agradecimiento a David Barreiro, Jaime Almansa-Sánchez, Narciso Zafra de la Torre, Maribel Fuertes Avellaneda, Víctor M. Algarra Pardo, Paloma Berrocal Ruiz y Tono Vizcaíno Estevan por su participación. Sus contribuciones aportan matices y visiones que mejoran mi propuesta inicial. En justa correspondencia con esa solidez, no pretendo ahora rebatir sus argumentos, sino más bien buscar aquellos elementos comunes que compartimos en aras de ahondar en la reflexión sobre la APre a que nos ha convocado la RAP, respetando las divergencias y las dudas sobre mi propuesta. Dejo en el tintero, pues, profundizar en algunos aspectos de las respuestas que me llaman poderosamente la atención: prefiero dedicar este breve cierre a cuestiones de mayor enjundia. Espero poder retomar esos aspectos en otra ocasión.

* Este texto se ha redactado al amparo del proyecto I+D+i “Valoración y tasación de los bienes pertenecientes al Patrimonio Arqueológico”, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Antes de entrar en materia, quisiera aclarar el porqué de la elección de la arqueología urbana como ejemplo para repensar la APre. No cabe ninguna duda de que esta abarca no solo a la ciudad, sino también al territorio. Sin embargo, la arqueología urbana no es un mero botón de muestra de la APre, es buena parte del traje.

No creo que haya mucha oposición a reconocer que ha sido el laboratorio donde se han probado las innovaciones que la caracterizan: la protección preventiva mediante figuras de planeamiento, la aparición de la arqueología profesional, la atribución del coste de las intervenciones a los promotores e, incluso, la integración de vestigios en nuevas construcciones (Rodríguez Temiño 2004).

La catalogación de yacimientos en el medio rural era una actividad plenamente vigente cuando las excavaciones urbanas tenían la consideración de anécdotas, a comienzos del siglo XX. Sin embargo, las prospecciones y los inventarios de yacimientos, a finales de la década de los setenta, cuando emerge la arqueología urbana moderna, no eran otra cosa que una asignatura pendiente en la tutela del patrimonio cultural, incapaces de generar —sobre todo con la rapidez con la que se generó— ese «monstruo» en que se ha convertido la APre. La razón de esta diferencia entre urbana y rural no se le escapa a nadie del sector: las infraestructuras no producen plusvalías y el suelo urbano o urbanizable sí. Y ha sido esa expectativa de beneficio el aceite que ha engrasado la maquinaria de la APre.

Por otra parte, considero desmedido justificar la APre por el tratamiento más benévolo dado a algunos yacimientos arqueológicos frente al estrecho dogal que el planeamiento urbanístico impone a los solares en suelo urbano y urbanizable. En realidad, no hay tanta diferencia. El arma más potente de las evaluaciones de impacto ambiental es la opción cero. Esto es rechazar la infraestructura prevista debido a sus efectos nocivos y sustituirla por alternativas más sostenibles. A la vista está que esa opción no ha sido estrenada ni en Galicia ni en casi ningún otro sitio. Lo muestra el que siquiera se haya contemplado tal posibilidad en una revisión, realizada hace ya algunos años (Cerdeño, Castillo y Sagardoy 2005), sobre la afección de las evaluaciones de impacto ambiental en el patrimonio arqueológico, y sin que las estadísticas a este respecto hayan cambiado desde entonces. Acaso cabría destacar como excepción el proyecto de construcción de una presa en el valle del río Côa, en Portugal, a comienzos de los noventa. Como es bien sabido (Baptista 2000), la salvación de un conjunto de grabados rupestres, que iban a quedar anegados por las aguas del pantano, movilizó a la comunidad académica internacional, que presionó al gobierno luso para desistir del proyecto hidráulico y construir en su lugar un parque arqueológico.

En términos generales, sería más apropiado hablar de una arqueología acomodaticia respecto a los intereses del desarrollismo y del cortoplacismo político, tanto en el ámbito urbano como en el rústico. Ni siquiera nos hemos opuesto de manera contundente al desatino de la reapertura de la cueva de Altamira, a pesar de las serias advertencias, a propósito del deterioro inducido por los visitantes, realizadas por el equipo que llevaba investigando su conservación desde hacía más de diez años (Sainz-Jiménez *et al.* 2011).

David Barreiro y Narciso Zafra me reprochan que haya identificado la APre con la excavación. Haciendo uso de sus experiencias en el Laboratorio de Arqueología y Formas Culturales (Amado *et al.* 2002) y en la Delegación Provincial de Jaén (Zafra 1996), ponen de manifiesto la existencia de otras actividades no destructivas dentro de la APre que incluso son numéricamente más importantes que la excavación *tout cour*. Esa advertencia tiene fundamento, pero está lejos de invalidar mi sinécdoque. La excavación es la reina de la APre en suelo urbano y rústico. Su desarrollo metodológico guarda relación con la arqueología urbana (Spence 1993), mientras que las prospecciones lo guardan con la investigación territorial académica (Hodder 1984).

Si bien el Convenio de la Valeta relega la excavación a último recurso, en la práctica es la primera solución para solventar los conflictos entre infraestructuras y yacimientos cuando aquellas no son lo suficientemente flexibles como para que se les busque un lugar alternativo. Su naturaleza destructiva y el hecho de que, por razón de ella, se inicie un proceso de asimilación de datos y contrastación de hipótesis hacen de las excavaciones uno de los problemas acuciantes a los que se enfrenta la APre. Acaso sean menos en número, pero superan en envergadura y afección a cualquier otro tipo de intervención. Ello justifica sobradamente el lugar central que les he dado en mi texto. No es solo una obsesión mía: Maribel Fuertes dedica buena parte del suyo a las excavaciones urbanas.

Todos los participantes en esta reflexión sobre la APre coincidimos en la nefasta situación en la que nos hallamos con respecto a ella y que es preciso cambiar. A partir de ahí, se postulan dos modelos de cambio: quienes piensan que es posible superar la situación actual perfeccionando el modelo socioeconómico en el que vivimos —prácticamente todos los comentaristas, a pesar de las diferencias entre ellos— y yo, que abogo por un cambio de modelo. Intuyo que acaso la mayoría de quienes lean estos trabajos coincidirán con ellos. La transición hacia un modelo de decrecimiento suena a utopía. Y no les faltará razón. Cuando escribí el texto, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) previstos en la Agenda

2030, que es lo menos que puede despacharse en materia de lucha contra la emergencia climática, estaban en boca de todo el mundo. A pesar de que no sean asimilables al decrecimiento, abrían cierta cancha para el debate sobre la insensatez del modelo productivo neoliberal. La invasión de Ucrania no solo ha relegado tales objetivos de la agenda internacional, sino que está dando alas a la justificación de una nueva carrera armamentística, incompatible incluso con los ODS. Sin embargo, precisamente por ello, es ahora cuando más perentorio resulta reflexionar sobre su necesidad, para que el impacto de lo que sucede en Ucrania no nos haga retroceder décadas. Desde mi punto de vista, deberíamos usar una idea de futuro utópico como guía para cambiar nuestro horizonte de expectativas.

Para explicar la diferencia entre ambas posturas, me voy a servir de una imagen expuesta muy oportunamente por Jaime Almansa, cuando compara las cíclicas quejas sobre la situación actual con el Día de la Marmota. Como es bien sabido se trata de una curiosa tradición norteamericana por la que, a partir del comportamiento de este animal al salir de su hibernación, se intenta determinar la duración exacta del invierno. Sin embargo, Almansa no se refería a la duración de la temporada fría, sino a la repetición de los mismos acontecimientos en un bucle infinito de veinticuatro horas.

Bien, esa nueva acepción se ha incorporado a partir de la popularidad alcanzada por la película *Atrapado en el tiempo* (*Groundhog Day*, 1993), de manera que, como hace Almansa, por Día de la Marmota entendemos ahora también una situación que se repite una y otra vez sin aparente final. Su éxito ha animado a copiar el argumento cambiando de escenario, por ejemplo la cinta *Al filo del mañana* (*Edge of Tomorrow*, 2014). Siguiendo con el tono desenfadado de mi exposición, usaré estas películas para visualizar ambas posturas. En *Atrapado en el tiempo*, el protagonista debe pasar por un proceso de maduración interior para romper el maleficio que le condena a revivir el mismo día una y otra vez. Cuando se da cuenta de la situación, primero se dedica a satisfacer sus instintos más primarios (dinero, sexo, gula) para después entrar en una espiral autodestructiva y, finalmente, mutar personalmente cuando percibe el valor de la vida a su alrededor y el de las personas con las que se relaciona. La segunda —una película de acción— nos presenta un futuro apocalíptico en el que una especie alienígena (los miméticos), capaz de reproducir el mismo día de forma indefinida, invade la Tierra y usa esa capacidad para destruirnos. La respuesta de la humanidad es incrementar el arsenal militar con el objeto de vencer al invasor, lo que finalmente consigue mediante el clásico acto heroico propio del género. Es decir, mientras que en la primera se

produce una transformación personal que rompe la maldición, en la segunda se mejoran los recursos existentes para aniquilar a los invasores. *Grosso modo*, equiparo el primer modelo a mi propuesta y el segundo a la de los comentaristas, con más o menos matices. Lo explico a continuación.

Creo que ni armándonos con los exotrajados articulados que aparecen en *Al filo del mañana* seríamos capaces de cambiar este escenario nefasto de la APre. Me muestro escéptico ante la hipótesis de que, incidiendo en la legislación ya vigente (Maribel Fuertes), usando mejor las posibilidades otorgadas por el dominio público arqueológico (Narciso Zafra), maquillando la nefasta gestión con efímeros toques de eficacia (Jaime Almansa), diluyendo el concepto de patrimonio (histórico) y aplicando la Convención de Faro (David Barreiro), o programando proyectos de investigación y haciendo arqueología pública (Víctor Algarra, Paloma Berrocal y Tono Vizcaíno) seamos capaces de eliminar a los *miméticos* que impiden el desarrollo de una APre acorde con nuestras expectativas. Todas estas propuestas son positivas en sí mismas, pero no les otorgo capacidad suficiente para ser el motor del cambio radical que precisamos.

Transformar la realidad no es una mera cuestión de voluntarismo personal: requiere cambios sistémicos, impensables si continuamos en el mismo marco social en el que nos desenvolvemos. Las propuestas de mejora presentadas por David Barreiro y Víctor Algarra, Paloma Berrocal y Tono Vizcaíno adolecen de la misma deficiencia: en el fondo están basadas en planteamientos simplistas; lo que no cabe imputarse a ellos directamente, sino al dominio que sigue teniendo entre nosotros el concepto de difusión como vehículo de transmisión de conocimientos. En sus fundamentos últimos, las modificaciones de las conductas que esperamos de la difusión de ideas y valores son una reminiscencia de la teoría aristotélica de la educación: aprender la verdad y la virtud provoca en los discentes una adhesión cuasiautomática al bien común (Aristot. *Pol.* VIII). Quizás fuese el objetivo de la *παιδεία* clásica, en consonancia con la relevancia que la *πόλις* tuvo en el siglo IV a.n.e. (Jaeger 2001), pero posiblemente ni entonces ni ahora ese ideal haya funcionado así de fácil.

Si bien es cierto que los autores antes mencionados enfocan la relación de la arqueología con la sociedad cuestionando el ensalzamiento de la difusión, así como su jerarquización y unidireccionalidad, nuestro ámbito disciplinar todavía está lejos de una teoría de la comunicación del conocimiento, o de la incorporación de la figura del ciudadano científico, acorde con los postulados de otras disciplinas, como la comunicación científica (Bucchi & Trench [eds.] 2014). La carencia de bases empíricas que ofrezcan un acervo de ex-

periencias sobre las que construir una teoría realista y una metodología solvente para implantarla provoca que solo podamos ofrecer ideas vagas o buenos deseos, como sucede con el Convenio de Faro. Las estadísticas de consumos culturales y de visitas a museos y yacimientos arqueológicos, o las citadas por Almansa sobre el conocimiento de qué es la APre, muestran a las claras la desconexión reinante entre nosotros y la mayor parte de la sociedad. Para colmo, se nos asocia fundamentalmente a excavaciones y a la investigación del pasado, sin contacto con cuestiones de interés actual (Ibáñez Alfonso 2014). Sostengo que la falta de contundencia de nuestro relato se debe a la combinación de la crónica ausencia de interés en la historia y el patrimonio arqueológico, por un lado, y el solipsismo del que hacemos gala, por otro. Como colectivo profesional y experto, carecemos de presencia social porque nos ha interesado escondernos y no señalarnos, sobre todo cuando el tema objeto de debate público afectaba al patrimonio arqueológico, para no enfrentarnos a quienes detentan el poder económico o administrativo. Actitud justificada con el argumento de no mezclar ciencia y política, como si contribuir al mantenimiento del *statu quo* no tuviese implicaciones ideológicas.

La amenaza que se cierne sobre el sistema de cabezos de Huelva y, en concreto, sobre el emblemático de La Joya (Garrido Roiz 1970 y 1978), es digna de consideración. El Ayuntamiento de la ciudad planea construir edificios de hasta 15 plantas de altura en el propio cabezo, reduciéndolo en dos quintas partes. Como siempre, la excusa es que no hay nada de relevancia, una vez que se han realizado excavaciones arqueológicas parciales en las zonas donde se prevé la edificación (García Olaya 2021a).

La administración cultural autonómica no parece estar dispuesta a apostar por la conservación íntegra del cabezo, a pesar de estar dentro de las zonas protegidas por la Zona Arqueológica de Huelva, inscrita en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en 1999. No obstante, hay técnicos que —según se desprende de algunos informes aparecidos en redes sociales— sí están arriesgando porque esa atrocidad no se consuma con su apoyo tácito o explícito. Frente a esta inhibición, el posicionamiento de los distintos agentes implicados ha sido distinto. La respuesta más contundente se ha organizado desde la sociedad civil. La unión de diversas asociaciones vecinales, culturales y ecologistas en la plataforma Huelva te Mira ha conseguido, de momento, movilizar a buena parte de la ciudadanía en manifestaciones y actividades imaginativas de contenido lúdico e informativo, además de implicar a otros organismos y asociaciones de ámbito

nacional. En el plano administrativo ha recurrido ante la jurisdicción contenciosa-administrativa el planeamiento de desarrollo que permitía la construcción de las edificaciones proyectadas (González Campos-Baeza *et al.* 2021).

La respuesta de la arqueología profesional onubense solo cabe clasificarla de tibia, cuando no descaradamente connivente con los planes de destrucción de ese conjunto arqueológico. Por su parte, la academia —representada por la Universidad de Huelva— adolece de un pasmoso autismo. Si bien existen personas que se han implicado —al menos por lo que puede recogerse en los medios de comunicación— de forma decidida cooperando con Huelva te Mira, el área de Arqueología parece haber decidido ignorar este movimiento civil y se limita a proclamar la defensa del emblemático yacimiento en documentos internos de poca repercusión social, como el Plan General de Investigación de la Zona Arqueológica de Huelva que mantiene en convenio con la Junta de Andalucía firmado en 2016 (Toscano-Pérez *et al.* 2021: 186). En este sentido, resulta difícil de entender que en una reciente publicación en la que se conmemoran los cincuenta años de la excavación del cabezo de La Joya (Toscano-Pérez y Tejera Gaspar [eds.] 2021), no se haya invitado a participar a Huelva te Mira, cuya acción de defensa de ese enclave arqueológico, y de todo el sistema de cerros de la capital onubense, quizás sea el movimiento social en esta materia más relevante de toda España en los últimos veinte años. Fuera de Huelva no hay señales de movimiento alguno, a pesar de la repercusión a escala del Estado de los reportajes de la prensa y la implicación de Icomos (García Olaya 2021b). Este no es más que otro estruendoso silencio que sumar a una larga lista (Rodríguez Temiño 2007).

Todo esto redundando en que las ensoñaciones maravillosas en torno al patrimonio arqueológico no sean más que buenos y píos deseos, incapaces siquiera de movilizarlos a nosotros mismos. Esa debilidad me hace ser muy escéptico sobre las posibilidades de mejoras sostenidas y no circunstanciales si continuamos abundando en el marco actual, cuyo relato —para el caso gerundense— ha expuesto Maribel Fuertes. Como ya he expresado en el primer texto de este debate, la mezcla de la Convención de Malta y del Convenio de Faro, denominada Agenda Amersfoort, no supe ni de lejos nuestras carencias.

Tanto la psicología social como la sociología han desarrollado teorías para explicar las claves de la movilización en el cambio societario en nuestros tiempos posmodernos. De acuerdo con esos trabajos, uno de los principales mecanismos para estimular la transformación es ganar «la batalla por el relato» (Reinsborough y Canning 2010). *Grosso modo*, esto implica crear un

marco comunicativo que permita transmitir un enfoque comprensivo del problema al que nos enfrentamos socialmente, y que pueda competir con garantías ante el elaborado por el neoliberalismo, a la vez que se genera un relato sugerente que conecta con las necesidades y demandas de la sociedad.

Aquí entra en juego el denominado «horizonte de expectativas» (Laurin 2018). Estudios empíricos vienen a demostrar que la sociedad, cuando prevé que se aproxima inexorablemente un cambio no deseado, termina por aceptarlo e incluso defenderlo. El rechazo al nuevo escenario no tiene por qué ser debido a su carga negativa, aunque amplios sectores lo vean con malos ojos. Pueden ser situaciones que nos obliguen a adoptar rutinas y hábitos nuevos, pero no necesariamente malos. Creo que esa es la gran baza de la lucha contra la emergencia climática y, como mal menor, de la Agenda 2030: muchos sectores sociales negacionistas o simplemente contrarios a aceptar las nuevas rutinas han anticipado esa realidad como inexorable y la han racionalizado como inevitable.

Por supuesto, semejante empeño está fuera de las posibilidades de la arqueología o de la gestión del patrimonio arqueológico, pero sí resulta factible sumarse a las iniciativas ya existentes, como las relacionadas con el cambio climático (Moser y Dilling [eds.] 2007). La única senda que nos permitirá transitar con seguridad hacia esos ideales es la del decrecimiento. Sigo sosteniendo que todo lo demás son falsos espejismos diseñados para entretenernos y desviarnos del objetivo central.

Ese nuevo horizonte de expectativas vendrá de la mano de la ruptura con el Día de la Marmota en el que estamos sumidos. Sin embargo, a esa quiebra no se llegará impulsando el marco actual, es decir, siguiendo el modelo de *Al filo del mañana*; antes bien, resulta imprescindible una *κάθαρσις* en su sentido etimológico (Aristot. *Po.* 1449b), esto es, un proceso de purificación emocional, como el que experimenta el protagonista de *Atrapado en el tiempo*. De alguna forma, ser espectadores de la destrucción del planeta debería provocarnos esa catarsis.

No puedo terminar esta réplica sin una nota sobre uno de los aspectos que más me preocupan de la APRe y que apenas ha sido tocado por los comentaristas, quizás con la excepción de Maribel Fuertes y Víctor Algarra, Paloma Berrocal y Tono Vizcaíno. No quiero insistir en lo ya dicho, sino dedicar unos párrafos a anudar la investigación arqueológica y la divulgación científica o académica. Falta un discurso sobre el significado de la historia para el presente en el nuevo contexto político y social que está emergiendo en Europa, en el que partidos de derecha radical viven un auge preocupante para quienes creemos en las libertades garantizadas por las sociedades liberales y progresistas (Mudde 2019).

Una de las características de los partidos de derecha radical es hacer uso de conceptos e ideas históricas para fomentar la polarización social y la exclusión de personas migrantes, mujeres o pertenecientes a colectivos marginados por razones étnicas, de pobreza u orientación sexual (Rodríguez Temiño y Almansa Sánchez 2021). En paralelo a esta exuberancia de apelaciones históricas explícitas en el discurso político, asistimos a un neorrevisiónismo histórico manejado por diletantes que abordan episodios del pasado, entendidos como «puntos negros» en la historia de España, con el objetivo de blanquearlos (por ejemplo Moa 2003; Pérez-Reverte 2015 o Roca Barea 2016). Resulta sintomático que todos ellos hayan resultado grandes éxitos editoriales, con exorbitantes ventas. Su relación con el auge de la extrema derecha reside en que todos estos autores acometen sus empeños editoriales desde un neoconservadurismo ideológico —a pesar de sus aseveraciones en contra y de sus proclamas de objetividad— no excesivamente lejano de los planteamientos de la derecha radical (Bale 2003).

El caso de las excavaciones realizadas al amparo de la Ley de la Memoria Histórica (Ferrándiz Martín 2014) está siendo objeto de agrios debates en sede parlamentaria y mediática, en aras de imponer una visión parcial del pasado, trufada de un nacionalismo trasnochado. Sin duda, hay cosas que, con sus interpretaciones sobre el pasado, apoyan que «España solo es una y no cincuenta y una» (obra cumbre de la poesía callejera del conservadurismo) y otros lemas semejantes, pero este no es el problema. Lo complejo es que, frente a la rigurosidad de los textos académicos solventes (y a la eventual discrepancia entre visiones distintas), las proclamas de desinformación, emanadas de los entornos de la derecha radical, buscan la movilización social atizando los sentimientos con mensajes profundamente antiintelectuales.

En este contexto, el debate que nos debería ocupar es cómo construir y transmitir narrativas históricas que aspiren a cubrir la separación entre el saber experto y el popular. Su objetivo sería posibilitar una opinión razonada sobre cuestiones de interés general. Esta acción amerita la combinación del modelo de comunicación basado en la figura del ciudadano científico con el modelo deficitario, ya que es preciso tener un mínimo de conocimientos para generar un debate en el que no se opongan razón y sentimiento. Eso requiere recuperar la figura de las personas expertas, frente al escenario planteado por David Barreiro.

Obviamente, esta labor de construcción de discursos históricos debe redimir a los miles de datos recuperados en las excavaciones y condenados a una pena de sueño eterno en el fondo de los museos, como proponen Maribel Fuertes y Víctor

Algarra, Paloma Berrocal y Tono Vizcaíno. Una transmisión eficaz de la necesidad de invertir en el análisis de las excavaciones ya realizadas solo será posible si se toma como una reivindicación de todo el sector; sea académico, funcional o profesional.

Creo que fue Joan Báez quien dijo que, contra la desesperanza, el mejor antídoto es la acción, y son tiempos para actuar. En mi opinión, deviene necesario redactar un documento internacional sobre arqueología y decrecimiento, aunque se genere en los márgenes del pensamiento *mainstream*. Personalmente, me parece un horizonte de trabajo que merece la pena. En su respuesta, Almansa da por hecho que no se puede ir contra la barbarie, y se conforma con hacer cambios cosméticos para que, al menos, «nos pille guapas». No me identifico con respuestas tan frívolas. Tenemos una obligación inexcusable con las generaciones futuras. Si sucumbimos, prefiero decir que hice cuanto estuvo a mi alcance para evitarlo.

Ignacio Rodríguez Temiño

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Junta de Andalucía/Némesis. Asociación
para la investigación y defensa del patrimonio
cultural contra el expolio y el tráfico ilícito
ORCID: 0000-0003-1711-6694
ignacio.rodiguez.temino@juntadeandalucia.es

Referencias bibliográficas

- AMADO REINO, X., BARREIRO MARTÍNEZ, D., CRIADO BOADO, F., MARTÍNEZ LÓPEZ, M. C. (2002). Especificaciones para una gestión del impacto desde la Arqueología del Paisaje. *TAPA*, 26. LAFC. Santiago de Compostela.
- BALE, T. (2003). Cinderella and her ugly sisters: the mainstream and extreme right in Europe's bipolarising party systems. *West European Politics*, 26 (3): 67-90.
- BAPTISTA, A. M. (2000). Procés de Foz Côa (Portugal). *Història i arqueologia. Cota Zero*, 16: 96-110.
- BUCCHI, M., TRENCH, B. (eds.) (2014). *Routledge Handbook of Public Communication of Science and Technology*. Routledge. Oxon.
- CERDEÑO, M. L., CASTILLO, A., SAGARDOY, T. (2005). La evaluación de impacto ambiental y su repercusión sobre el patrimonio arqueológico en España. *Trabajos de Prehistoria*, 62 (2): 25-40.
- FERRÁNDIZ MARTÍN, F. (2014). *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Anthropos. Barcelona.

- GARCÍA OLAYA, V. (2021a). Cuatro torres de cemento tapanán la gran necrópolis tartésica de Huelva. *El País* (7 junio 2021).
- GARCÍA OLAYA, V. (2021b). Un organismo de la Unesco pide “paralizar el proceso de destrucción” de tres asentamientos tartésicos en el centro de Huelva. *El País* (17 diciembre 2021).
- GARRIDO ROIZ, J. P. (1970). *Excavaciones en la necrópolis de La Joya, Huelva (1ª y 2ª campañas)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 71. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- GARRIDO ROIZ, J. P. (1978). *Excavaciones en la necrópolis de La Joya, Huelva II*. Excavaciones Arqueológicas en España, 96. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- GONZÁLEZ- CAMPOS BAEZA, Y., AGUILERA COLLADO, E., GARCÍA RINCÓN, J. M. (2021). La difusión como parte del proceso de conocimiento. Vida y muerte en Tartesos. En: TOSCANO-PÉREZ, C., TEJERA GASPAS, A. (eds.). *La Necrópolis Tartésica de la Joya (Huelva). 50 años después*. Universidad de Huelva. Huelva: 265-311.
- HODDER, I. (1984). New generations of spatial analysis in Archaeology. En: BURILLO MOZOTA, F. (ed.). *Arqueología Espacial*, 1. Colegio Universitario de Teruel. Teruel: 7-24.
- IBÁÑEZ ALFONSO, M. A. (2014). *Percepción y usos del patrimonio arqueológico de Sevilla*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- JAEGER, W. (2001). *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México.
- LAURIN, K. (2018). Inaugurating Rationalization: Three Field Studies Find Increased Rationalization When Anticipated Realities Become Current. *Psychological Science*, 29(4): 483-495.
- MOA, P. (2003). *Los mitos de la Guerra Civil*. La Esfera de los Libros. Madrid.
- MOSER, SUSANNE C., DILLING, LISA (eds.) (2007). *Creating a Climate for Change, Communicating Climate Change and Facilitating Social Change*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MUDDE, C. (2019). *The Far Right today*. Polity Press. Cambridge.
- PÉREZ-REVERTE, A. (2015). *La Guerra Civil contada a los jóvenes*. Alfaguara. Madrid.
- REINSBOROUGH, P., CANNING, D. (2010). *Re:Imagining Change-How to Use Story-based Strategy to Win Campaigns, Build Movements, and Change the World*. PM Press. Oakland (CA).
- ROCA BAREA, M. E. (2016). *Imperiofobia y leyenda negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*. Alfaguara. Madrid.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2004). *Arqueología urbana en España*. Ariel. Madrid.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2007). Arqueología a diario. *Patrimonio cultural y medios de comunicación*. PH Cuadernos, 21. Junta de Andalucía, Sevilla: 164-179.
- RODRÍGUEZ-TEMIÑO, I., ALMANSA-SÁNCHEZ, J. (2021). The use of past events as political symbols in Spain. The example of Vox and the need for a new archaeology of ethnicity. *International Journal of Heritage Studies*, 27 (10): 1064-1078. DOI: 10.1080/13527258.2021.1941195.
- SAIZ-JIMENEZ, C., CUEZVA, S., JURADO, V., FERNÁNDEZ-CORTÉS, A., PORCA, E., BENAVENTE, D., CAÑAVE-RAS, J. C., SÁNCHEZ-MORAL, S. (2011). Paleolithic Art in Peril: Policy and Science Collide at Altamira Cave. *Science*, 334: 42-43. DOI: 10.1126/science.1206788
- SPENCE, C. (1993). Recording the archaeology of London: the development and implementation of the DUA recording system. En: HARRIS, E. C., BROWN III, M. R., BROWN, G. J. (eds.). *Practices of Archaeological Stratigraphy*. Academic Press. London-New York: 21-46.
- TOSCANO-PÉREZ, C. Y TEJERA GASPAS, A. (eds.) (2021). *La Necrópolis Tartésica de la Joya (Huelva). 50 años después*. Universidad de Huelva. Huelva.
- TOSCANO-PÉREZ, C., CAMPOS CARRASCO, J. Y TEJERA GASPAS, A. (2021). Las intervenciones recientes: viejos y nuevos datos. En: TOSCANO-PÉREZ, C., TEJERA GASPAS, A. (eds.). *La Necrópolis Tartésica de la Joya (Huelva). 50 años después*. Universidad de Huelva. Huelva: 175-189.
- ZAFRA DE LA TORRE, N. (1996). Hacia una metodología para el estudio del patrimonio arqueológico. En: QUEROL, M. A., CHAPA, T. (eds.). *Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda*. Complutum Extra, 6-II: 225-240.